

Estimados padres:

Nos ponemos en comunicación con ustedes a propósito de un tema que nos preocupa. Hemos tenido noticias, por diversas fuentes, de que muchos alumnos utilizan los grupos de whatsapp y las redes sociales de un modo muy poco conveniente: intercambian contenidos inapropiados para su edad; se hacen comentarios negativos, hirientes o, incluso ofensivos, entre ellos; se escudan en el “anonimato” que supone no estar cara a cara para decir cosas no contrastadas, e incluso falsas; se incitan unos a otros a decir o hacer cosas que saben que no son correctas, etc.

Aunque este mal uso del móvil muchas veces se produzca fuera del instituto, los problemas de convivencia generados en dichos grupos y redes se trasladan muchas veces al centro. El instituto no tiene ninguna competencia en el uso que dan los alumnos a sus redes sociales, pertenecen al ámbito privado en el que sólo la familia tiene responsabilidad; por ello queremos transmitirles las siguientes reflexiones:

- Es responsabilidad de los padres controlar lo que hacen sus hijos en cualquier ámbito, también con el móvil y las redes sociales.
- Cada red social tiene una edad mínima legal para ser utilizada y, si se es menor, requiere un permiso de los padres o tutores legales.
- Lo que los adolescentes reciben a través de estos medios les puede influir tanto, o incluso más, que lo que viven en directo.
- En cada caso, tu hijo o tu hija puede ser, tanto quien daña como quien recibe el daño en estos intercambios y, muy a menudo, hace ambas cosas a la vez (daña y es víctima).
- Es muy fácil poner algo en circulación y muy difícil controlar sus consecuencias, una vez que se ha puesto.
- Algunos de los intercambios por estos medios pueden ser considerados delitos, con lo que se exponen a las consecuencias legales correspondientes para ellos y para los padres o tutores legales como responsables.

Queremos recordarles que el uso del móvil en el instituto está prohibido. Además, piensen que es innecesario tener móvil en el centro, ya que pueden localizar a sus hijos llamando al centro o los alumnos pueden ponerse en contacto con ustedes, en caso de necesidad, acudiendo a jefatura o conserjería. Que los alumnos traigan su móvil a clase solo puede derivar en problemas como que le dé un uso inapropiado o que pueda perderlo.

Un cordial saludo y, como siempre, gracias por su colaboración.

La dirección del centro.

IES HOCES DEL DURATÓN

C/ Jacinto Benavente, 14 – 40320 CANTALEJO (Segovia)

Telf.: 921 520283 - Fax: 921520201 – Correo electrónico: 40000550@educa.jcyl.es

<http://ieshocesdelduraton.centros.educa.jcyl.es/>